



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ESCOBAR ROSALEZ NERY EXON
CÉDULA:	0804093029
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL DE SALIMA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
19/06/2025	RECINTO EL LIMON DE LA PARROQUIA SALIMA	100

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Garantizar el manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan la convivencia equilibrada entre el ser humano y la naturaleza para el desarrollo de los habitantes de la parroquia, promoviendo la implementación de buenas prácticas ambientales y de conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y las fuentes hídricas, la reducción de la contaminación y la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.	1. Recuperación de áreas de conservación ambiental de la parroquia, bosques naturales y cuencas hidrográficas de la parroquia con a través de procesos de restauración en articulación con MAATE y GADPRE con la participación activa de la comunidad y Red de Clubes Ecológicos. 2. Programa de mantenimiento de áreas verdes a través de proceso de reforestación de parques, limpieza de espacios públicos, recolección de desechos sólidos. CULTURAL, DEPORTIVO Y SOCIAL Y GASTRONOMICO DE LA PARROQUIA SALIMA CANTÓN MUISNE PROVINCIA DE ESMERALDAS."	1. 1000 Plantas fueron sembradas en las cuencas del Río Sálima. 2. Parques fueron reforestados, además de la limpieza permanente de las áreas verdes de la parroquia como canchas, parques paradas y calles.	Ninguna
Fortalecer el acceso a la educación, salud y seguridad integral, potencializando la infraestructura y tecnología existente, haciendo énfasis en la igualdad de género, grupos de atención prioritaria, promoviendo la inclusión y la cultura de paz, enfocados en disminuir los niveles de pobreza y garantizando una vida digna de la población.	1. Fortalecimiento de la gestión a los grupos de atención prioritaria de la parroquia y recintos a través de la solicitud de apertura del Centro Gerontológico de Adultos Mayores, gestión realizada en el MIES. 2. Gestión ante el Ministerio de Educación equipamiento, infraestructura, tecnología e innovación de la educación para la Unidad Educativa Manabí de nuestra parroquia Sálima. 3. Se implementó un Programa para mejoras de la infraestructura del Puesto de Salud de la parroquia Sálima.	1. MIES realizará la atención y apertura del Centro Gerontológico de Adultos Mayores para el 2025 con cobertura de atención a través Programas del Centro Gerontológico Virgen del Quinche. 2. Se consiguió que el Ministerio de Educación realice un informe técnico para la construcción de 2 nuevas aulas y parte del cerramiento de la Unidad Educativa Manabí.	Ninguna
. Incrementar el desarrollo sostenible de la parroquia, acceso equitativo y la calidad de los servicios básicos y sociales de la población, que incluyen agua y saneamiento, suelo, energía, vialidad y movilidad, transporte, telecomunicaciones e internet, calidad ambiental, espacios públicos seguros y recreativos; que promueva la identidad cultural con una vida digna para sus habitantes, con énfasis en grupos de atención prioritaria, de género e interseccionalidad; con transversalidad en la gestión de riesgos y disminución incidencia de desastres naturales, antrópicos y pandemias en la población resiliente.	1. Gestión de los Estudios del Sistema de Agua Potable para la parroquia Sálima. 2. Gestión de instalación de antena para la mejora de la concetividad de telefoni celular de la parroquia. 3. Gestión del mantenimiento y construcción de la vialidad de los recintos de nuestra parroquia ante el Gobierno Provincial y cantonal. 4. Reconstrucción y mantenimiento de espacios de encuentro cultural, artes, actividades deportivas y recreativas de la parroquia y recintos.	1. Alcaldía de Muisne ha iniciado procesos para la optención de los Estudios del Sistema de Agua Potable para la cabecera parroquial de Sálima. 2. L empresa SITES ecuator realizó la construcción de una antena radio base para mejorar la señal telefónica de la empresa CLARO en la cabecera parroquia de Sálima. 3. Se realizaron procesos mantemineto de infraestructura de la parroquia y Recintos como los parques de la parroquia, canchas, paradas de buses y canchas.	Ninguna
Impulsar la productividad y competitividad de los sectores económicos de la parroquia con responsabilidad social y ambiental, bajo los principios de la economía popular y solidaria, permitiendo un incremento y diversificación de las fuentes de ingresos de la población, promoviendo la búsqueda de canales de comercialización directos en un manejo integral sustentable de soberanía y seguridad alimentaria local y desarrollando una población resiliente.	1. Fortalecimiento de la gastronomía, la cultura, el turismo y la ecología a través de festivales y ferias en la parroquia y sus recintos con apoyo de instituciones gubernamentales, GAD Cantonal, GAD Provincial, ONGs y Cooperación Internacional. 2. Fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias, pesqueras, acuícolas y de producción de la parroquia mediante articulación con Cooperación internacional y ONGs. 3. Formación, capacitación y asistencia técnica del sector productivo de la parroquia y recintos.	"Se implementó el Proceso de SERVICIO DE GESTOR CULTURAL PARA ORGANIZACION DE JORNADAS CULTURALES PARA DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL, DEPORTIVO Y SOCIAL Y GASTRONOMICO DE LA PARROQUIA SALIMA CANTÓN MUISNE PROVINCIA DE ESMERALDAS, donde se realizarn feria, festivales en la parroquia y recintos con apoyo de diferentes instituciones. 3. Se realizaron 3 talleres de capacitación a productores de organizaciones con apoyo tecnico de diversas intituciones."	Ninguna
Promover la transparencia del sistema de gobernanza institucional incluyente y participativo, fomentando los mecanismos de participación ciudadana e implementando instrumentos que incrementen los niveles de calidad, eficiencia, y eficacia del sistema de gestión institucional.	1. Fortalecer La Participación ciudadana en los procesos de planificación, ejecución y monitoreo de la gestión institucional y rendición de cuentas.	Se realizó procesos de participación ciudadana en las sesiones del GAD Parroquial, elaboración del Presupuesto participativo y durante los procesos y etapas de Rendición de cuentas.	Ninguna

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Representación en las diferentes instituciones como presidente de la Junta Parroquial	Un desarrollo acorde a las necesidades de los ciudadanos y lo priorizado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT	Convenios de cooperación con organización internacional
Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural	Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias	Ejecutar el desarrollo de la parroquia con la participación de los vocales de manera consensuada	Se convoca también a la participación ciudadana para la toma de decisiones de manera consensuada
Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional	Presentación de la planificación de la parroquia para la aprobación de los vocales en la sesión de junta	Se aprueba con la participación de los vocales y la participación ciudadana	Actas
Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Presentación de los documentos de la reglamentación y el orgánico funcional para la revisión y aprobación en la sesión de junta	Se aprueba en la sesión de junta con la participación de los vocales	Actas
Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición	Nombramiento de la Secretaria Tesorera	Personal para el cumplimiento de las funciones en el GAD	Acción de personal

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Trabajar con la Cooperación internacional	Algunas instituciones está aportando en el desarrollo de la parroquia

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://salima.gob.ec/cumplimiento-institucional/0/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://salima.gob.ec/cumplimiento-institucional/0/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://salima.gob.ec/cumplimiento-institucional/0/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La jornada de rendición de cuentas se llevó a cabo de manera presencial en la sala de reuniones del edificio del GAD parroquial, con la participación de representantes de diversas organizaciones, comunidades y líderes comunitarios, previamente identificados mediante el mapeo de actores realizado por la comisión designada. Durante el espacio de deliberación pública, las autoridades parroquiales —incluido el presidente— presentaron las gestiones ejecutadas durante el año 2024. Los vocales informaron sobre sus comisiones, la obligación de cumplir con sus funciones y atribuciones de legislar y fiscalizar; así como la responsabilidad de sus comisiones y las funciones delegadas por la junta parroquial. El secretario expuso un informe detallado sobre el uso de los recursos transferidos por el Ministerio de Finanzas, explicando su ejecución en los proyectos priorizados conforme al plan de trabajo institucional. Además, se validaron los mecanismos de participación ciudadana implementados, cumpliendo así con el procedimiento establecido para la rendición de cuentas.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NO SE REALIZARON SUGERENCIAS NI RECOMENDACION. FELICITACIONES DE LOS CIUDADANOS POR EL TRABAJO REALIZADO